

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22835 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia» número 52, de 15 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente/a de la Policía Local, escala de Administración Especial, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9570, de 6 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 31 de octubre de 2023.–El Alcalde, Guillermo Luján Valero.